EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

...dados en ... y 1890 — ...: 381

TELEFONO, n.º 8 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

SABADO 31 ENERO 1942

EDICIÓN 7 tarde — 25 céntimos

...stancia del CAUDILLO en Zaragoza

Fervoroso homenaje del pueblo aragonés a S. E. el Jefe del Estado

Una misa en el Templo del Pilar.--Inauguración de la residencia de Oficiales en el Campamento militar de San Gregorio.--Recepción en Capitanía General.--Entrega de una placa con el nombramiento de hijo adoptivo de Zaragoza.--Desfile militar y de productores

...ragoza, 31. — La esposa de Su ...lencia el Jefe del Estado, doña ...men Polo de Franco se trasladó, ...s ocho y media desde Capitanía ...ral, al templo del Pilar, acom...ada de las señoras del ministro ...tario del Partido, camarada Jo...Luis Arrese; del capitán general, ...r Monasterio; del gobernador ci... señor Barón de Donasque; del ... provincial del Movimiento, ca...rada Aniceto Ruiz Castillejos, y ...alcalde, señor Caballero. En otros ...hes acompañaban a la esposa del ...dillo, el gobernador civil, el jefe ...vincial del Movimiento, el alcal...y el jefe superior de Policía. A su ...o por el Paseo de la Independen... Plaza de España, y calle de Al...so, la esposa del Caudillo fué ova...nada con entusiasmo por el pú...co, manifestaciones de adhesión y ...patía que se reprodujeron en la ...za del Pilar, donde había congre...dos varios miles de personas, a pe...r de que por el viento y frío rei...ntes, la mañana estaba bastante ...apacible. En la puerta del templo, ...esposa de Su Excelencia el Jefe ...Estado fué recibida por dos canó...os, en representación del Cabildo, ...la acompañaron hasta el presbi...o. Doña Carmen Polo de Franco ...tió a una misa en la Capilla de ...Virgen, en la que ofició el canóni...señor Carceller, y en la que reci...la Sagrada Comunión, como así ...bién las damas que la acompa...ron y las autoridades. Una vez ter...nada la misa, y acompañada del ...nónigo señor Carceller, la esposa ...Su Excelencia subió las gradas de ...Capilla y oró ante la imagen de la ...rgen con gran fervor y besó des...és la orla del manto y la Santa ...agen. Seguidamente abandonó el ...mplo, en compañía de la represen...ión del Cabildo, que acompañó a la ...posa del Generalísimo hasta la ...erta. El público que se había con...gado en la Plaza del Pilar, al apa...er doña Carmen Polo de Franco, ...rindió un cariñoso homenaje de ...patía, reproduciéndose los aplau...y los vítores entusiásticos al Cau...o. Desde el Pilar, la esposa de ...Excelencia el Jefe del Estado re...só a Capitanía general. A las ...eve de la mañana comenzaron a ...gar al templo del Pilar las autori...des militares y civiles, jerarquías ... Movimiento y representaciones ...centros y entidades oficiales y ...rticulares para asistir a la solem...misa rezada que en el templo del ...lar iba a celebrarse. Minutos antes ...las diez, llegaba en automóvil el ...inistro secretario del Partido, cama...da José Luis Arrese, que fué reci...do en la puerta de la Catedral por ...gobernador militar, general Cre...ades; gobernador civil, señor Barón ...Benasque; jefe provincial del Mo...miento, camarada Ruiz Castillejos; ...calde, señor Caballero y conseje...s nacionales, señores Lorente Sanz, ...ybar y Muro y otras autoridades y jerarquías. El ministro fué saludado por el público con una gran ovación. Las autoridades y jerarquías todas se situaron a la entrada de la Catedral, en espera de la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado. A las diez en punto salió de Capitanía general, el Generalísimo y el púbico estacionado en la Plaza de Aragón, le hizo objeto de una ovación clamorosa y entusiástica. El Caudillo montó en automóvil acompañado de su esposa, mientras que en otros coches marchaban los jefes de sus Casas Militar y Civil, generales Moscardó y señor Muñoz Aguilar, respectivamente; capitán general, general Monasterio; ayudantes de Su Excelencia y demás personalidades del séquito. El coche del Generalísimo desfiló lentamente por el Paseo de la Independencia en el que a ambos lados de la calzada, a pesar de la crudeza del tiempo, se había aglomerado un imponente gentío que aplaudía y ovacionaba hasta enronquecer, la presencia del salvador de España, sin que en todo el trayecto que recorrió a través de la Plaza de España, calle del Coso y calle de Alfonso, cesara de dar vivas a España y de gritar ¡Franco, Franco, Franco! Al entrar el coche en la Plaza del Pilar, totalmente repleta de público, se reprodujeron las manifestaciones de alegría, entusiasmo y fervor. Las campanas del templo fueron echadas al vuelo y sus sones se confundían con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! que no se interrumpieron aún después de hallarse Su Excelencia dentro de la Catedral. El Caudillo y su esposa fueron recibidos a la entrada del templo por el ministro secretario general del Partido y demás autoridades y jerarquías y en el atrio del Pilar, el Cabildo Metropolitano en pleno, presidido por el Arzobispo, doctor Domenech. El Generalísimo hizo su entrada en la Catedral bajo palio, acompañado del Arzobispo, e inmediatamente seguían doña Carmen Polo de Franco, las autoridades militares y civiles, jerarquías del Partido, personalidades y séquito. Su Excelencia el Jefe del Estado se trasladó al altar de la Santa Capilla, mientras el órgano entonaba el Himno nacional. El Generalísimo Franco, con los jefes de sus Casas Militar y Civil, se situó en el lugar correspondiente al Evangelio; el prelado frente a la Virgen; la esposa del Caudillo ocupó uno de los re-

clinatorios y las demás autoridades y jerarquías los sitios previamente designados. Seguidamente dió comienzo la Santa Misa rezada, en la que ofició el canónigo don Vicente de la Fuente, ayudado por el maestro de Ceremonias, señor Mateo. Las Capillas del Pilar y La Seo, reforzadas notablemente, interpretaron motetes durante el acto. A las diez y media, terminada la solemne ceremonia religiosa y con el mismo ceremonial que a la entrada, Su Excelencia abandonó el Pilar. Al aparecer el Caudillo en la puerta, la multitud le hizo objeto de nuevo de calurosas ovaciones y se reprodujeron los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa subieron al automóvil y el gentío, en un momento de delirante entusiasmo, rompió el cordón de vigilancia, para aproximarse más al coche y rendir a Su Excelencia el homenaje indescriptible de adhesión y cariño. En medio de clamorosas ovaciones, el Caudillo y su esposa se dirigieron por la calle del Pilar, Plaza de La Seo y otras a la Academia general Militar. En todo el trayecto, a pesar del frío intenso y de que algunos momentos llovió, el público que llenaba las calzadas de las calles, vitoreó frenéticamente al salvador de España. En la Academia general Militar, el Generalísimo asistió a la inauguración de un pabellón de oficiales.—Cifra.

INAUGURACION DE LA RESIDENCIA DE OFICIALES EN EL CAMPAMENTO DE SAN GREGORIO

Zaragoza, 31.—A las once menos diez de la mañana, llegó S. E. el Jefe del Estado al campamento militar de San Gregorio, en el que se halla situada la residencia de oficiales del Regimiento número 42, que había de ser inaugurada. Una Compañía, con bandera, banda y música, al mando del capitán San Román, le rindió honores. El Caudillo, que vestía traje de campaña, acompañado del capitán general de la Región, general Monasterio, fué recibido por el coronel jefe de la Infantería Divisionaria, don Alfredo Galera y por el primer teniente coronel, señor Palacios. En otro coche llegó el ministro secretario general del Partido, camarada José Luis Arrese, así como los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E., general Moscardó y señor Muñoz Aguilar, respectivamente; gobernador militar, general Cremades; los generales Yeregui, Sueiro y Haro; gobernador civil, señor Barón de Benesque y demás autoridades, jerarquías y personalidades de su séquito. Esperaban también la llegada del Jefe del Estado, el jefe de la IV región aérea y los jefes de todos los Cuerpos de la guarnición; el delegado nacional de Información y consejero nacional, señor Aibar, los consejeros nacionales, señores Lorente Sanz y Muro; el jefe provincial del Movimiento, camarada Castillejos; el delegado provincial sindical y el coronel director de la Academia, Santiago Amado Lóriga. El Generalísimo visitó las dependencias de la residencia que consta de dos plantas y está dotada de todos los servicios, tales como salón de recepciones, de tertulia, un bar y de los correspondientes servicios de refrigeración, calefacción, etc. Acto seguido el Caudillo pasó al salón comedor, donde fué obsequiado con una copa de vino español. En mesas individuales se sentaron todas las autoridades militares y civiles, jerarquías del Movimiento y demás personalidades. El Generalísimo, en otra, estaba acompañado del ministro secretario general del Partido, camarada José Luis Arrese, y de los generales Monasterio y Sueiro.

RECEPCION EN CAPITANIA GENERAL

A las doce menos diez, S. E. el Jefe del Estado, abandonó el campamento militar de San Gregorio, y marchó a Capitanía General. Cubrían el trayecto fuerzas del Regimiento de Cazadores de Caballería, número 5 y a ambos lados de la carretera se había congregado numerosísimo público que ovacionó con gran entusiasmo al Caudillo. Al paso de la comitiva por el populoso barrio de Las Delicias, el vecindario aclamó con fervor a S. E. y fué tal la cantidad de público que se estacionó, que el coche del Caudillo tuvo que pasar, a marcha lenta, por entre una interminable fila de personas que no cesaban de gritar: ¡Franco, Franco, Franco! y de dar vivas a España. La comitiva cruzó el puente de piedra y por las calles de Don Jaime, Coso, Plaza de España y Paseo de la Independencia, se dirigió a Capitanía General. A lo largo de todo el trayecto, el público hizo objeto al Caudillo de delirantes muestras de adhesión y simpatía y al llegar a la Plaza de Aragón se desbordó el entusiasmo de la muchedumbre que llenaba aquellos alrededores. El espectáculo fué verdaderamente magnífico. En las proximidades del edificio de Capitanía General se hallaban formadas fuerzas del Frente de Juventudes y Organizaciones Sindicales, entre verdaderos bosques de banderas nacionales y del Movimiento. Rindió honores una Compañía de Infantería con bandera y música. Al descender del coche S. E. la multitud enardecida prorrumpió en delirantes gritos de ¡Franco, Franco, Franco!. El Generalísimo se dirigió al salón del trono, donde fué recibido por todos los jefes y oficiales de la guarnición y ocupó la presidencia en unión de los jefes de sus casas militar y civil, del capitán general y demás autoridades y jerarquías. El general Monasterio pronunció un discurso en el que expuso de una manera emocionante la adhesión de la guarnición de Zaragoza al Generalísimo Franco y S. E. el Jefe del Estado contestó con otro.

ENTREGA DE UNA PLACA AL CAUDILLO

A continuación el Generalísimo pasó a otro de los salones de Capitanía, donde se hallaba el Ayuntamiento en corporación con los ex concejales del Municipio que tomó el acuerdo, en el año 1936, de regalarle una placa con el título de hijo predilecto de Zaragoza. Esta le fué entregada a S. E. por

(Continúa en sexta plana)

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4.
VALLADOLID

EDITORIAL

FRANCO, CAUDILLO

Franco, Caudillo de España, resume toda la fe nacional en esta coyuntura de la Patria, irisada de albores de esperanza y de augurios de grandeza. Fué el Generalísimo el hombre providencial que España encontró, en un trance decisivo de su Historia. Su espada—la más limpia de Europa—supo ganar una guerra preludial. Su talento de estadista, está ganando hoy las árduas batallas de la paz y su nombre, en fin, es garantía de continuidad política y argamasa de todas las fuerzas nacionales que convergieron en la lucha de liberación, con un objeto común: la salvación de España.

Cuenta Franco, como jefe indiscutible, con un poder irrevocable. Nunca en la Historia de los pueblos civilizados, tuvo un Caudillo una más plena y total soberanía. Ella nace, en definitiva, de su prestigio, de su propia personalidad señera, de su aureola bien ganada, de soldado, de estadista y de patriota.

En torno a Franco, se agruparon las esforzadas legiones de nuestra juventud. Atentos a su voz de mando, pletóricos de esperanza y de fe, alegre y disciplinadamente, ocuparon su puesto en las trincheras, seguros de que por Franco y con Franco la victoria no les había de ser negada.

Florecidas las rosas de la paz, se mantiene vivo e inmarcesible el mismo fervor, a la sombra de este puro sentido del caudillaje que Franco sintetiza. El Generalísimo representa, en la paz, la continuidad de la unidad que presidió en la hora difícil de las armas.

Franco resume y condensa lo más puro y alentador de nuestra Patria. Su autoridad dimana de su propia personalidad de Liberador.

La Falange vió en él, al Jefe, cuyas órdenes había de acatar siempre con subordinación castrense, sin discutirlas... Siempre creyó, doctrinariamente, que el Caudillo y el Estado son indispensables para la gran tarea de forjar una Patria grande. Por eso la Falange—y con ella el pueblo—proclaman y acatan, de una vez y para siempre, a Franco, como Jefe indiscutible, como Caudillo genial, que ha de conquistar la plena victoria de una Patria, dueña, al fin, de su unidad, de su libertad y de su grandeza.

Discurso del Caudillo

"Cara al mar saldrán de nuevo las naves y las banderas de España al Mediterráneo y al Atlántico"

Tarragona, 31. — Discurso pronunciado por el Caudillo en el Ayuntamiento de Tarragona, contestando a las palabras del alcalde de esta ciudad:

Señor alcalde de Tarragona: Sólo unas palabras para agradeceros vuestro saludo y el entusiasmo de la llegada. Tarragona, con sus piedras milenarias y evocadoras, con su mar latino, que es un pedazo del Imperio español, demostró el carácter de una raza que está interpretada en su Catedral de piedras góticas, en sus arcos, en su balcón magnífico de casa mediterránea, evocadora de ese Roger de Lauria, que con sus catalanes y aragoneses diera a ese mar la denominación de "Mare Nostrum". Pero ante ese mar nuestro, España se hallaba dividida. Ha sido por el contenido de esas murallas, por el espíritu de estos soldados que habéis visto desfilar con los vítores pronunciados, con el abrazo fraterno de la nueva España, que estas ruinas tarraconenses no sean ruinas de Imperio, porque de cara al mar saldrán de nuevo las naves y las banderas de España al Mediterráneo y al Atlántico.

Esta es la promesa de nuestra juventud que luchó en las tierras de Pandols y dejó girones de su vida para venir a liberaros. Para ellos sea mi gloria y mi amor. Y no os digo más. Gritad conmigo, ¡¡Arriba España!! El Caudillo fué contestado por todos a este grito y aclamado con gran entusiasmo a los de ¡¡Franco, Franco, Franco!!".—Cifra.

Comienza la batalla de SINGAPUR

Los ingleses se han retirado al interior de la isla

LA LUCHA EN MALASIA HA TERMINADO

Singapur, 31—El comunicado militar del Extremo Oriente del día de hoy, declara:

"Durante la noche pasada, de acuerdo con el plan previsto, nuestras fuerzas que operan en el Johore meridional, han sido retiradas al interior de la isla de Singapur. El enemigo hizo poco obstáculo a esta operación. Ha sido rota con éxito la carretera de Johore. La Marina y la aviación cooperaron en esta acción. La batalla de Malasia ha terminado y comienza la batalla de Singapur. Durante casi dos meses, nuestras tropas han combatido contra el enemigo en el continente malayo, un enemigo que gozaba de la ventaja de su gran superioridad en el aire y de una extraordinaria libertad de desplazamiento en el mar. Nuestra tarea se ha reducido a infligir pérdidas al adversario y ganar tiempo, que permitirá a las fuerzas aliadas concentrarse para la lucha en el Extremo Oriente".—Efe.

M.C.D.2022

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

Ante el comienzo del campeonato de aficionados

Se va a levantar nuevamente el telón...

El Campeonato de Aficionados está ya encima Empieza mañana domingo, en Burgos y en León.

Corresponde, como saben ustedes, trasladar a nuestro equipo a Burgos.

Para contender contra la "Gimnástica Burgalesa". Mientras, el "Zamora C. F.", irá a León para competir con el "Deportivo Leonés".

¿Pronósticos? ¡Cualquiera los hace! Sólo sabemos cómo estamos aquí en Palencia. Y, ¡ay!, el equipo que vamos a presentar no es el que todos hubiéramos soñado.

Pero con entusiasmo y con ganas de obtener el triunfo, se hacen milagros.

—::—

Por cierto...

Que no estará demás aclarar un dato interesantísimo.

Nos referimos a los jugadores "profesionales".

Porque nuestro "once" ha quedado desmantelado al tener forzosamente que eliminar para este campeonato a varios de los puntales del mismo. Precisamente por ser profesionales, cuya participación está prohibida en esta competición.

El "D. F. N. Palencia" ("amateur"), es un modestísimo equipo. Hoy por hoy, al menos. Acaso mañana pueda ser estupendo. Es más. Nosotros esperamos que con el tiempo, y en manos de Baraibar, este equipo llegue a ser un señor "once" que infunda respeto a los "mayorcitos"... Pero eso será en un mañana más o menos próximo...

Y estamos leyendo la prensa regional y no vemos a nuestros estimados colegas aludir para nada a la eliminación de ninguno de los valiosos elementos de que hasta ahora se componían el "Zamora" y el "Burgos".

No nos referimos al nuevo equipo "Deportivo Leonés", porque desconocemos quiénes lo integran. ya que es la primera vez que va a tomar parte en un torneo oficial.

Y cabe preguntar: ¿Es que en el "Zamora C. F." y en la "Gimnástica Burgalesa" no hay ningún profesional?

¡Hum!...

—::—

Una aclaración a tiempo, no estaría demás.

Y que la lucha sea dentro de las normas reglamentarias. Es decir, que no participe ningún elemento profesional en este campeonato, ya que de hacerlo así, una vez demostrado, el equipo que alínee a alguno, perdería los puntos automáticamente.

Es un poco raro que en un equipo como el burgalés del que nos dijeron que "habían gastado tanto y cuanto en llevar jugadores de otros puntos", vayan a ser todos aficionados.

Pero, en fin, el que alínee a alguno de los equipiers que no sea aficionado, ya sabe a qué se expone.

—::—

Aún nada concreto del equipo palentino. Se están haciendo los últimos preparativos para presentar lo mejorcito. La delantera será, la que dijimos días atrás, formándose con Roca, Fortú, Toribio, Ruiz y Cesítar, aunque aún no esté definitivamente señalado cuál ocupará el eje de dicha línea.

Las demás líneas. también están aún sin decidir. Porque, naturalmente, se quiere llevar lo más eficaz. Dentro de la modestia del equipo que vamos a presentar.

Repetimos la consigna: ¡Animos, y a hacer un buen papel!

—::—

He aquí, ahora, el programa de los partidos que se van a celebrar mañana domingo:

CAMPEONATO REGIONAL DE AFICIONADOS

Gimnástica Burgalesa-D. F. Nacional Palencia

Deportivo Leonés-Zamora C. F.

PRIMERA DIVISION

Alicante-Castellón.
Español-Oviedo.
Celta-Sevilla.
Madrid-Coruña.
Valencia-Barcelona.
Real Sociedad-Atlético Bilbao.
Granada-A. Aviación.

SEGUNDA DIVISION

(Fase final)

Murcia-Sabadell.
Gijón-Zaragoza.
Betis-Salamanca.

TORNEO DE CLASIFICACION

Primer grupo:
Valladolid-Cultural Leonesa.
Santander-Ferrol.
C. Coruña-Langreano.

Segundo grupo:
Arenas-Rayo.
Indauchu-Irún.
Logroñés-Baracaldo.

Tercer grupo:
Osasuna-Imperio.
Ferroviaria-Alavés.
A. Zaragoza-Tudelano.

Cuarto grupo:
San Martín-Mallorca.
Constancia-Levante.
Gerona-Tarragona.

Quinto grupo:
Malacitano-Elche.
Eldense-Alcoyano.
Córdoba-Cartagena.

Sexto grupo:
Badajoz-Ceuta.
Tetuán-Cadiz.

B. GOMEZ CALLEJO

Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida.)

Cámara de Comercio e Industria

EXPORTADORES

Asimismo se ruega a los comerciantes e industriales que figuren en el Registro Oficial de Exportadores y deseen renovar el número con que en él figuran y conservar el derecho de exportar artículos nacionales al Extranjero, se personen lo antes posible en la Secretaría de la Cámara para llenar requisitos indispensables a tal fin.

Los que no figurando en el Registro Oficial de Exportadores deseen adquirir ese derecho y dedicarse a exportar artículos nacionales, deberán también personarse en la Secretaría de la Cámara para recibir informes relativos a la manera de obtener ese derecho.

LA FIESTA de los periodistas

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA MISA SOLEMNE EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, en Nuestra Señora de la Calle, celebrarán los periodistas palentinos la fiesta de su Excelso Patrono San Francisco de Sales, preclaro escritor y Prelado de Ginebra.

A las diez, misa solemne, en la que predicará el ilustre palentino y elocuente orador sagrado R. P. Secundino Martín, O. P.

Al acto están invitados los directores de los centros docentes y culturales de Palencia, así como cuantos sean amantes de las buenas Letras.

EDICTO

Don Ceferino Marcos Nogales, accidental juez de Primera Instancia de la Villa de Frechilla y su Partido.

Hago saber: Que ante este Juzgado se tramita a instancia de don Eusebio Martín Sevilla, expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano de doble vínculo, Segundo Martín Sevilla, nacido en Fuentes de Nava, el 24 de marzo de 1884, en donde tuvo su último domicilio, hijo de Manuel y de María, ya difuntos, de estado soltero, que marchó a la América, hace más de veinte años, y del que no se tiene noticias, desde hace más de quince. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Frechilla, a veintisiete de enero de mil novecientos cuarenta y dos.

Ceferino Marcos

El secretario judicial, **Benito Fernández.**

COMISARIA

ROBO. — Ante la Comisaría se ha presentado Máxima Regaliza Malanda, de 29 años, viuda, domiciliada en la calle del Obispo Lozano, número 18, entresuelo, para denunciar que ha sido víctima de un robo.

Al regresar de su trabajo en la Fábrica Nacional, donde está empleada, se encontró con que la puerta de entrada a su vivienda había sido forzada, lo mismo que varios de los muebles que se hallaban en el interior del piso.

De momento, notó la denunciante la falta de un reloj de bolsillo y tres libros de misa, todo ello valorado en 75 pesetas.

Empresas: Mejorad el estado sanitario de los productores con vuestras aportaciones económicas al "18 de Julio"

GASÓGENOS "COGEGAS"
DECLARADO DE INTERES NACIONAL
Funciona con antracita, vegetal, cok y semicok. ÚNICO EN ESPAÑA
MONTAJE Y DETALLES:
Garage "TALLERES ARTURO"
Casado del Alisal, 55 — PALENCIA

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.
Censura Sanitaria núm. 1.121

FRENTE DEL ESTE

Victorioso contraataque alem[án] en el sector de KURS[K]

Los Soviets sufren nuevas y graves pérd[idas]

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 31. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"En varios puntos del frente del Este, las tropas alemanas, rumanas y eslovacas han infligido al enemigo nuevas y graves pérdidas al rechazar ataques locales, y al realizar algunas operaciones ofensivas los destacamentos de choque, 119 carros rusos fueron destruídos y numerosos blocaos corrieron la misma suerte. En el sector del noreste de Kurks, un contraataque de los infantes y tropas mandadas del Reich, mandadas por el general de Brigada Breith, obtuvo un éxito rotundo después de combates que duraron varios días. Un grupo de fuerzas enemigas que habían [reali]zado una incursión en las líne[as ale]manas, compuesto por varias [divi]siones y unidades de carro[s, fue] vencido y sufrió considerable[s pér]didas al ser rechazado hacia e[l ...]

En la zona marítima [...] nuestros aviones atacaron [...] to de un reconocimiento [...] una instalación militar del [...] oriental de la isla y ametra[llaron] los objetivos ferroviarios en e[l ...] te de Iranda.—Efe.

BAUDELIO G. HERR[...]
ESPECIALISTA EN PART[OS]
y enfermedades de la muje[r]
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pr[...]
Duplicado. Teléfono. 150 PAL[ENCIA]

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENC[IA]
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de l[...] y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prue[ban] la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y de[...] que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 4 • SAN SEBASTI[AN]

La Aviación ofrece un porve[nir] brillante a la juventud españ[ola]

El Ministerio del Aire hace con frecuencia convocatorias por las que se ofrece a la juventud de la Nación la posibilidad de formarse profesionalmente, en alguna de las diversas facetas del trabajo y de la disciplina, que presenta el Ejército del Aire.

Destaca por su importancia, una que permitirá a aquel que merezca ser elegido, llegar a figurar entre la oficialidad del Arma de Aviación, recibiendo gratuitamente las enseñanzas que puedan llevarle a ello, si responde con su capacidad, trabajo y su espíritu de cumplimiento del deber.

El "Boletín Oficial del Ministerio del Aire", del día 17 de enero, publica una orden por la que se anuncia concurso para cubrir 300 [plazas] de pilotos de complemento. Lo[s ele]gidos realizarán un curso de [for]mación en las Escuelas Milita[res] de Vuelo del Ejército del Air[e, al] finalizar el cual y con el títul[o de] pilotos, los que lo tuvieran, pa[sarán a] realizar curso en prácticas e[n] unidades del Arma de Aviació[n...] los tres años en total pueden [ser] nombrados alféreces de comple[men]to, previa justificación de su a[pro]vechamiento.

Asimismo la legislación les o[torga] de ventajas para ingresar e[n la] Academia del Arma de Aviaci[ón y] formar parte de la oficialidad [pro]fesional de la misma.

Podrán concurrir a ella todo[s los] españoles comprendidos entre 18 y 24 años de edad, que re[únan] las condiciones de talla entre [...] y 1.950 metros poseer el títul[o de] Bachiller Universitario y otros [que] se especifican.

Los aspirantes podrán optar [por] servir como voluntarios solam[ente] los dos años de servicio milita[r o] aceptar un compromiso de tres [años] prorrogables por períodos su[cesi]vos.

Las instancias de petición se juntarán al impreso inserto al [final] de la convocatoria que se pub[lica] teniendo como plazo de adm[isión] improrrogable hasta el día 15 de [fe]brero próximo. Serán prefe[ridos] aquellos que reunidas las ante[rio]res condiciones posean algún t[ítulo] aeronáutico, hayan sido heridos [o] condecorados en campaña, hu[érfa]nos de Guerra o Aire, asesinados [por] los rojos, cabos y soldados del [Ejér]cito del Aire y los hijos de fa[milia] pobre numerosa.

El viaje de los aspirantes [para] su presentación al concurso de [se]lección se hará por cuenta del [Es]tado. He aquí, por tanto, una o[portu]nidad de realizar el ideal de [la] mayor parte de nuestra juven[tud:] el de volar, unido en este caso [a la] prestación del servicio militar [a la] Patria, y capacitándose para [en] caso necesario, servirla en pue[sto] del mayor honor.

Inspección provinci[al] de Trabajo

Para conocimiento de empres[as y] patronos se recuerda que de con[for]midad con el Calendario de Fiestas [pa]ra esta Provincia de Palencia, el d[ía 2] de febrero, festividad de Nuestra [Se]ñora de la Calle, es festivo para e[fec]tos laborables en la capital, con [re]cuperación de media jornada.

Quedan exceptuados de cerrar [du]rante la jornada de la mañana, [las] peluquerías, comercios de alimenta[ción] y mercados.

Lo que se hace público para cono[ci]miento y cumplimiento.

Palencia, 31 de enero de 1942.
El Jefe de la Inspección
Ignacio Isca[...]

¡Nunca rechaces el "Cupón [Pro] Ciegos!... Sólo cuesta diez cé[nti]mos y por tan ínfima canti[dad] contribuyes a una obra de [cari]dad cristiana y puedes, de p[aso,] obtener un beneficio para tu [bol]sillo.

EL SEÑOR

Don Gregorio Villanueva Merino

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

FALLECIO EN AGUILAR DE CAMPOO, EL 27 DE ENERO DE 1942
A LOS 46 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— Q. E. P. D. —

Su desconsolada esposa, doña María Vilda López; hijos, Carmina, Josefina, José Antonio y Gregorito; padres, don Antonio Villanueva (difunto) y D.ª Josefa Merino; padres políticos, don Sinforiano Vilda y doña Martina López (difuntos); hermanos, Cristina, Candelas, Petra, Felisa y Mauricio; hermanos políticos, Manuel, Aproniano, Máximo, Felipe, Josefa, José y Lucila; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

LA SEÑORA

DOÑA MARTINA LOPEZ BERZOSA

VIUDA DE SINFORIANO VILDA

FALLECIO EN AGUILAR DE CAMPOO, EL 28 DE ENERO DE 1942
A LOS 74 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— Q. E. P. D. —

Sus afligidos hijos, doña María, Viuda de Villanueva y don José Vilda (comerciante de esta plaza); hijos políticos, don Gregorio Villanueva (difunto) y doña Lucila Gómez; nietos, Carmina, Josefina, José, Antonio, Gregorito y Martinuca; primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de los finados.

M.C.D.2022

NUESTRAS JORNADAS CATALANAS

GERONA
la independencia nacional

Por GIMENEZ CABALLERO

26 de enero, Franco rompió el te político en Cataluña, como el le diciembre de 1938 lo rompieron tarmente. Esta ofensiva —como lla otra guerrera—tuvo las mis- características: sorpresa, decisión vance incontenible.

emostrar el logro de la Unidad, la ndeza y la Libertad de España por as catalanas constituyeron los ob- vos que determinaron al Caudillo campaña política.

desfile de la C. N-S. por la Vía etana (medio millón de producto- los actos de Sabadell y Tarrasa, manifestación del Teatro Liceo, on los testimonios históricos de- trativos ante el mundo de que la dad social y política de España era hecho en la Falange de Franco. desfile del Ejército y de las mi- s del Paseo de Gracia, fué la estra de grandeza futura e impe- de nuestra Patria.

avance político ha continuado 9 de enero—en la punta de flecha el Caudillo ha lanzado hasta Ge- a. La visita a Gerona ha signifi- o: el triunfo de la idea de libertad ndependencia en el destino presen- de España.

Cuando las tropas liberadoras to- mos la provincia de Gerona en los meros días de febrero de 1939, yo vaticinando por todos aquellos ares entrañables, españolísimos, scosos y pirenaicos de Gerona, que Falanges de estas tierras serían día quizá las más genuinas de Es- ña. Por la sencilla razón de que rona es la zona gibraltareña del rineo. El peñón secular ante las in- siones extranjeras por el norte, con que sus habitantes al poseer una pacidad tradicional de independen- y asimilación de lo externo, te- an que dar, hoy como ayer, esplén- do resultado.

Y así ha sido, cuando he visto hoy, lo largo de todos los pueblos bravos esta brava costa (Badalona, Ma- ró, Arenys de Mar, Vilasar del Mar, anes, Calella), las gentes íntegras uniformadas maravillosamente. Ges- os perfectos y un estilo exacto, yo ensaba que por aquí pasaron aque- as queridas e inolvidables fuerzas egionarias que la Roma mussolinia- a enviara. Como antaño la Roma del Renacimiento sus fuerzas de arte. Y la Roma medieval sus fuerzas cristia- nas. Y la Roma antigua sus fuerzas cesáreas. Pues bien, toda esa aporta- ción secular romana, hasta esta últi- ma fascista: estaba ya absorbida y archiespañolizada y lo mismo aquellos otros fermentos del mundo gótico que entraran —siglo quinto— por estas puertas de Ceret, Puigcerdá, Ripoll. Y aquellas otras árabes que vinieron del sur. Y las griegas por Palamós y Ampurias. Y las francas con Carlo- magno, Felipe el Atrevido y Napo- león. Por algo la leyenda tiene a Ge- rona como hija de Gerión, el funda- dor de España. Es decir, el fabuloso padre que la diera carácter y genui- dad eterna.

Gerona es el castillo defensivo más alto y avanzado de España. Gerona es la Pamplona de Cataluña. Gerona —tierra y ciudad—es quizás lo menos catalán de Cataluña, si por Cataluña se entiende una región de paz y de comercio.

Gerona es la guerra; es el peligro; es la frontera y el heroísmo. Es esa torre o castillo llamada «La Girone- lla», que por muchos siglos simbolizó la entereza de España hecha piedra.

Gerona es la «Forca Vella», la fuer- za vieja de España, siempre puesta al día. Es la tradición de la indepen- dencia española, que hoy la Falange de Franco renueva audazmente.

Por Gerona entraron griegos, roma- nos, godos, árabes y aquitanos. Pero su alma ibérica y ausetana, quedó siempre señera como guión de com- bate.

Parece, como si el mito antiguo de Proserpina, raptada por Plutón al coger un lirio junto al mar y esca- pada del infierno (mito que perpetúa un sarcófago gironés), fuese el em- blema de Gerona.

Gerona es la tierra de las invasio- nes y de las inundaciones, de pueblos extraños y de ríos como el Ter, el Onar, el Guell o el Galligans, que se desbordan desde el Pirineo.

Yo comprendí muy bien el genio de Gerona, que esta mañana, en un pue- blecito que fué en la revolución un fo- co feroz de la F. A. I., al paso del Caudillo, soltaron en aquel pueblo bandadas de palomas. Era que el anarquista se había convertido ya en pichón bajo aquel cielo transformador de Gerona.

Entonces comprendí también que si la carretera de Gerona había hecho entrar a España desde los Pirineos todas las Brigadas Internacionales, también esa carretera había llevado a nosotros hasta Por Bou para clavar la bandera de nuestra independencia y gritar «¡Hay Pirineos!»

Gerona, la de Alvarez de Castro contra Napoleón; Gerona, la de Ra- món Floch de Cardona, contra Feli- pe, el Atrevido; Gerona, la que lu- chó contra el moro Hixem, era la que en el Siglo XIV expulsara tam- bién a los judíos de su nidal junto a Santamaría, en el barrio de La Forsa.

Tradición romana (sepulcros y le- gionarios), tradición católica (San Narciso y San Félix), tradición ger- mánica (calle de Alemanes, Antise- mitismo y partido por el Archiduque de Austra en la guerra de Sucesión), y tradición anti-francesa en sus gue- rras fundamentales. Gerona. ¡¡genio de España!!

¡Qué bella esta tarde de oro —la luz de mar y mármol—, Plaza de la Catedral! ¡Qué bella en sus calles se- ñoriales y místicas, y en sus grem·ia- les porches!

¡Gerona y sus campanas! ¡Campa- nas, campanas que sonaban a inde- pendencia de una España nueva, unida y grande! Saludando a Franco, el liberador, el Caudillo de la libertad de España.

Franco ha ido a ungir su política en Gerona, de independencia y li- bertad, precisamente cuando a su política falangista se la acusaba de dependencias y de mimetismos, de in- flujos extraños y de inexistentes in- tromisiones.

En el sublime sagrario de la liber- tad española que es Gerona, Franco ha hablado y ha rezado. Y su voz de Caudillo pirenaico ha sonado a bron- ce y a arrebato: como las campanas gironinas. A grito tradicional de Es- paña.

España, la España de Franco. Gen- tes del mundo: ¡contempladla en es- tas jornadas catalanas!

Esta España falangista os ha de- mostrado ayer y anteayer que era GRANDE Y UNA.

Hoy, bajo la torre católica y pire- naica, de Gerona, sangre de veinte siglos españoles hechos piedra, esta España os ha afirmado que también es LIBRE.

CONTRA EL
PAPO O PAPERA

CAPSULAS
VITAN

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a lar- go plazo de 5 a 50 años, sobre garan- tía de fincas rústicas y de urbanas, és- tas, en la capital.

Informará de su tramitación don Teógenes Manuel Bilbao, administra- dor de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28. Palencia.)

Yemina

Superalimento concentrado, estimulante de la producción.=¡Nutritivo... vigorizante!

Productos MICROZUL - Muntaner, 530 bis - Barcelona

Para informes dirigirse a:
F. CUSGO — "Hotel Samaria" — PALENCIA

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ

Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.

ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS

CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA

Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

DIPUTACION

SE CREAN DIEZ BECAS PARA EL CURSILLO ORGANIZADO POR LA GRANJA AGRICOLA

A última hora de la tarde de ayer, se reanudó la sesión de la Comisión Gestora, presidida por el señor San Millán.

Además de los nombramientos de médicos del Hospital Provincial, de que dábamos cuenta en nuestro número último, se adoptaron los acuerdos que siguen:

Conceder un donativo para el ma- yor esplendor del novenario en honor de Nuestra Señora de la Calle, Patro- na de Palencia.

Felicitar al Excmo. Sr. Gobernador civil don José María Sentís Simeón, con motivo del homenaje que se le ha tributado en su pueblo natal.

Quedar enterada de la solución pro- visional al problema de comunicacio- nes ferroviarias, en lo que afecta al restablecimiento alterno del tren tran- vía de León.

Nombrar en propiedad practicante de primera clase del Hospital, a don Honorio Cuesta, y de segunda a don Jesús Cerón y a don José Luis Fer- nández Luengo, e interino en la va- cante que existe, a don José Crespo.

Declarar desierta la oposición a ofi- ciales administrativos, que se anuncia- rá de nuevo para proveer las dos va- cantes que hay.

Nombrar auxiliares administrativos a las señoritas Carmen Massa y Tere- sa Herrero.

Proponer al Obispado el nombra- miento de capellán del Hospital, a fa- vor del presbítero don Francisco Blas- co Cea, ecónomo de Robladillo de Ucieza.

Pasar al ponente de caminos, el proyecto de nuevo plan de construc- ción.

Crear diez becas de 100 pesetas pa- ra el Cursillo organizado por la Gran- ja Agrícola.

Aprobar la propuesta de distribución de plantones procedentes de los vive- ros.

Aceptar en principio la oferta de contratar con el Banco Castellano un préstamo de 400.000 pesetas para ad- quisición de valores del Estado, con ob- jeto de ampliar la fianza del Servi- cio de Recaudación de Contribuciones. Para la aprobación del correspondien- te presupuesto extraordinario, celebra- rá sesión del mismo carácter el día 5 de febrero, seguidamente de la ordi- naria que tendrá lugar en la indicada fecha.

También se acordó celebrar sesiones ordinarias en dicho mes, los días 19 y 26.

CONVOCATORIA

Becas para la asistencia a los cursi- llos de enseñanzas agrícolas, (Viticul- tura, Arboricultura frutal y fabrica- ción de quesos), organizados por la Es- tación Experimental Agrícola y que se celebrarán en la misma del 4 al 12 de febrero.

Con objeto de ayudar a subvenir a los gastos de estancias y viaje a los alumnos de la provincia que no pue- dan costeárselos por sí mismos, la Co- misión Gestora de esta Corporación ha acordado en sesión de ayer crear diez plazas de pensionados, dotándo- las con cien pesetas cada una.

Los que deseen acogerse a estos be- neficios los solicitarán del Sr. Presi- dente de la Excma. Diputación antes de dicho día cuatro, acompañando in- forme de la Alcaldía acerca de su po- sición social y acreditativo de que el solicitante se dedica u ocupa a traba- jos de carácter agrícola relacionados con estas enseñanzas, y observa bue- na conducta.

Si las solicitudes excediesen del nú- mero de becas establecido, su adjudi- cación se decidirá mediante sorteo.

Palencia, 31 de enero de 1942.

El Presidente,
Timoteo San Millán

Sociedad Venatoria de Palencia

Se compran conejas de monte para vida. Ofertas, al señor Presidente.

EL NUEVO ESTADO
Y
el problema de la Enseñanza

Se ha dicho muchas veces que la Escuela es el cimiento de la grandeza de una nación. Pese a la reiteración de esta idea, es lo cierto, que dista mucho de ser un tópico. Por el contrario, se trata de uno de los más profundos e incontrovertibles principios, que aceptan, sin excepción, todos los estadistas y hacen suyo todos los programas políticos.

Sin embargo, no siempre a la teoría ha seguido la práctica. Por lo que se refiere a nuestra nación, el régimen demo-liberal teorizó profusamente en torno a la Escuela. Verdaderos aluviones de retórica cayeron sobre las columnas de los periódicos y resonaron, con estruendo de charanga, en mítines y asambleas. Pero en el orden práctico, la teoría naufragó lamentablemente.

La nueva España, ha seguido exactamente un rumbo contrario. Con fecundo silencio, ha sabido hacer. Y mejor que todas las palabras, expresa la atención vigilante, la preocupación permanente del Gobierno por los problemas de la Enseñanza, el presupuesto de Educación Nacional últimamente aprobado.

Desde la raíz misma de la Cruzada, las autoridades nacionales, acometieron la urgentísima y transcendental tarea de cristianizar la Escuela, sobre la que se habían cebado, arteramente, todas las asechanzas masónicas.

La Cruz—que había sido arrancada de las aulas—volvió a presidir, como símbolo augusto, las tareas escolares. Se hizo más: urgía extender, por todo el ámbito de la Patria la lucha contra la incultura y el sectarismo, inculcado en las masas más humildes de la sociedad. Hasta las más apartadas aldeas se llevaron—mediante la Escuela—el espíritu y las consignas de nuestra Cruzada.

Pero el Ministerio de Educación Nacional no se ha contentado con esto: era preciso dotar a los Maestros de los medios económicos necesarios para que su noble misión espiritual, pudiera realizarse con el decoro y dignidad que requiere.

Y el nuevo Estado no ha vacilado en llevar a los nuevos Presupuestos de Educación Nacional, un aumento de 92 millones de pesetas, de los cuales 53 están destinados exclusivamente a mejorar los sueldos del Magisterio primario.

Sin estruendo de propaganda, sin vocinglería estéril, el nuevo Estado ha abordado rectamente un problema de enorme transcendencia nacional.

La Escuela estará, en adelante, bien dotada y los servidores de la Cultura podrán desenvolverse con la dignidad y los medios materiales que exige el mejor cumplimiento de su augusta misión docente.

FUERTES

Transportes RAPIDOS

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 65, 2.º

ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

ANUNCIO. — Durante el mes de febrero próximo y en las horas de oficina de 10 a 13 de los días laborables, podrán verificar la inscripción del segundo plazo de matrícula todos los alumnos matriculados en este Instituto, tanto en enseñanza oficial, como colegiada o particular, debiendo presentar su libro de calificación escolar y satisfacer los derechos que se indican en el tablón de anuncios de este centro.

Palencia, 30 de enero de 1942. — EL SECRETARIO.

SANATORIO QUIRURGICO

C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
DE SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA

CIRUGIA GENERAL

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
TELEFONO, 110. PALENCIA

DELEGACION PROVINCIAL
de Abastecimientos y Transportes

Fijación de los precios de venta de harina y pan para el próximo mes de febrero

JUNTA HARINO PANADERA.— Durante el próximo mes de febrero regirán en esta provincia los siguientes precios para la venta de harina, subproductos de molinería y pan.

HARINA CON RENDIMIENTO DEL NOVENTA POR CIENTO. — Ciento una pesetas con cincuenta céntimos, los 100 kilos, en fábrica y sin envase, para toda la provincia, quedando suprimido el medio por ciento en alza o baja.

SUBPRODUCTOS DE MOLINERIA. — Continúa la obligación de no obtener en las fábricas sino la clase única de subproductos, cuyo precio de cuarenta y cinco pesetas los 100 kilos, en fábrica y sin envase, queda prorrogado. Todos los fabricantes de harina cuidarán escrupulosamente de que sus producciones reflejen exactamente el tipo de molturación (90 por 100) dispuesto por la Superioridad, debiendo los panaderos rechazar todas las partidas que no se ajusten al referido tipo, poniendo inmediatamente el hecho en conocimiento de esta Junta Harino-Panadera a los efectos que procedan.

Precios del pan:

Pieza	de	100	gramos	0'15	pesetas.
"	"	150	"	0'20	"
"	"	200	"	0'20	"
"	"	400	"	0'40	"
"	"	600	"	0'60	"
"	"	800	"	0'80	"

Las cantidades que resulten por diferencia de precios entre los de las fórmulas correspondientes y el redondeo aplicado serán liquidadas a la Caja de Compensación, mediante los fabricantes de harina, a cuyo fin les serán cursadas las instrucciones correspondientes.

Se advierte a todo los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de FLAMA o MIGA BLANDA, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de primera y segunda categorías, las cuales deberán elaborarse necesariamente en piezas del peso señalado.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento Provisional para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, la tolerancia en el peso, que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez piezas, será el cuatro por ciento como máximo en frío, debiendo comunicar quincenalmente a este organismo los señores alcaldes el resultado que arroge el repeso del pan efectuado en cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

A LOS SEÑORES ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS. — Por tres veces se ha recordado a los señores secretarios de Ayuntamientos y a los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos y Transportes, la obligación de remitir con la máxima urgencia, a este Centro, una DECLARACION JURADA del número de cartillas en cada categoría que obraban en su poder.

A pesar de ello los Ayuntamientos que a continuación se expresan, no han cumplimentado dicho servicio, por lo que he acordado imponer la multa de 50 pesetas a los secretarios de los mismos, y la de 25 pesetas a los señores alcaldes, sin perjuicio de que se cumplimente dicho servicio a correo seguido.

Dicha sanción la harán efectiva en metálico en esta Delegación en el plazo de ocho días.

Lamento la determinación que me he visto obligado a adoptar.

Ayuntamientos que se mencionan: Abarca, Ampudia, Barrio de San Pedro, Cozuelos, Hornillos de Cerrato, Lagartos, La Puebla de Valdavia, La Vid de Ojeda, Mazuecos de Valdeginate, Moratinos, Nestar, Olmos de Ojeda, Olmos de Río Pisuerga, Pedraza de Campos, Perazancas, Valoria del Alcor, Valoria de Cerrato, Vergaño, Villanueva de Henares.

Palencia, 31 de enero de 1942.— El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—PALENCIA

M.C.D.2022

PAGINA SINDICAL

La Obra Sindical del Hogar cumple los puntos fundamentales de la Falange y del Fuero del Trabajo:

"El embellecimiento de la vida rural perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España,,

Elevar el nivel de vida de los campesinos en sus diferentes aspectos, es una tarea que con carácter fundamental se ha impuesto el nuevo Estado. A ella dedica en gran parte su esfuerzo, en apoyo del cual, la Falange no podía encontrarse ausente.

Refiriendo concretamente la acción pública en favor del campesino en cuanto a la resolución del problema social de la vivienda, dicha acción se halla inspirada en los Puntos de la Falange, así como en las declaraciones del Fuero, el cual dice textualmente:

«Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España». «El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana, el hogar familiar».

El Estado para llevar a la práctica dichas declaraciones crea los organismos apropiados a los que dota de todos los medios suficientes para cumplir su fin. Entre estos organismos destaca por su importancia el Instituto Nacional de la Vivienda encargado de promover la construcción de viviendas protegidas, otorgando la correspondiente calificación y por consiguiente, los beneficios que de la misma se derivan a los proyectos de viviendas que se la presenten cuando éstas reúnan determinadas condiciones higiénicas, técnicas y económicas que se determinan en las Ordenanzas existentes al efecto.

El organismo creado por el Partido para colaborar con el Instituto Nacional de la Vivienda, es la Obra Sindical del Hogar, que dentro de la comunidad nacional-sindicalista cuenta en cada C. N-S. provincial con los elementos necesarios para proyectar las edificaciones, que serán destinadas a los beneficiarios, aparte de tener también por misión informar a todos los productores de su provincia sobre el régimen de viviendas protegidas.

Ambos organismos hacen posible que los campesinos españoles puedan adquirir en propiedad la casa, dotada de las comodidades suficientes para que en ella encuentre la familia el lugar apropiado en que desenvolverse, vitalizándose por consiguiente tan fundamental célula social.

La Ley de Viviendas Protegidas de 19 de abril de 1939, concede los máximos beneficios a la vivienda campesina, pues aparte de anticipar el Instituto Nacional de la Vivienda, en condiciones ventajosísimas la mayor parte del importe total de la construcción, incluído el solar, y de conceder el 90 por 100 de bonificación en los tributos a que estén sometidas las mismas durante veinte años, beneficios éstos que se conceden a todas las viviendas ya se construyan en medio rural o en medio urbano, concede también el 20 por 100 a fondo perdido a las viviendas cuando se construyan en una localidad menor de dos mil habitantes y colaboren los beneficiarios en su construcción mediante prestación personal.

O sea, que la acción del Estado en la política del campo, refiriéndola solamente al hecho de dotar en propiedad a los campesinos españoles de la casa que necesitan, se realiza merced a la creación del I. N. de la Vivienda y a la Obra Sindical del Hogar, el primero de los cuales, dependiente de la jerarquía del Ministerio de Trabajo, tiene por misión fomentar la construcción de viviendas protegidas y su mejor aprovechamiento, concediendo al efecto, los beneficios siguientes:

a) Derecho a expropiación forzosa de las tierras en que se deban construir las edificaciones.

b) Anticipos del 70 por 100 del total de lo edificado, para serle devuelto durante cuarenta años, mediante cuotas mensuales de amortización.

c) Una prima a fondo perdido, consistente en el 20 por 100 del total de lo edificado como regalo que hace el Estado a los campesinos que colaboren mediante prestación personal en la construcción de su vivienda.

d) Bonificación del 90 por 100 en las cargas tributarias.

e) Permitir que en vez de realizarse la construcción por el procedimiento de subasta, se construya por administración, con lo cual, al no ser necesario contratista, se ahorra la ganancia que éste percibe, bonificándose en ello el beneficiario.

f) Permitir a los campesinos trabajar en la construcción de sus viviendas a cambio del salario legal.

José Corral Salvador
MEDICINA GENERAL
Médico titular por oposición
Consulta diaria: de 12 á 2 y de 3 á 5
Especialista en pulmón y corazón.
HERRERA DE RIO PISUERGA

CARTEL DE LA FALANGE

SOLEMNE CLAUSURA DEL CURSILLO. — Hoy a las once y media se celebró la solemne clausura del Curso de Instructoras Elementales provisionales en la misma Escuela de Mandos "Comandante Ramírez", con asistencia de jararquías y delegados.

CONFERENCIA DEL P. SECUNDINO MARTIN. — En la Escuela de Mandos del "Comandante Ramírez" pronunció ayer su notable conferencia a las cursillistas del Curso de Instructoras provisionales del Frente de Juventudes, el M. R. P. Secundino Martín. Trató de manera elocuente y magistral, del pensamiento religioso y patriótico de España, de nuestras gestas y conquistas, de la civilización que llevamos por ambos mundos, religiosos y guerreros, hombres de espíritu y acción, cuya grandeza nadie pudo igualar Tomó como base la gesta gloriosa del Alcázar de Toledo, explicando sus vicisitudes, cuatro veces reconstruído y tantas atacado por la morisma antigua y por el sectarismo actual. Hizo notar la diferencia entre España y los demás países del mundo, en literatura, en arte, en realidad y fe. Fué muy felicitado. Presidieron el acto, el delegado provincial de Falanges locales, camarada Gabriel Miguel Ramos y la regidora provincial del Frente de Juventudes, camarada Irene Ramírez.

BOLSA del TRABAJO

Oficina de Colocación Obrera

PLAZAS DE AUXILIARES FEMENINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD.—Por orden de 19 de enero ("B. O. del 25), del Ministerio de la Gobernación, se convocan oposiciones para cubrir plazas de auxiliares femeninas del Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección General de Seguridad.

Se proveerán las vacantes de auxiliares de segunda clase y 400 de tercera entre mujeres de 17 años a 35.

Instancias, hasta el 28 de febrero. Ejercicios, el 15 de mayo y consistirán en pruebas de mecanografía, análisis gramatical, nociones de Aritmética, de Geografía Física y Política de España, un cuestionario especial de cultura general y legislación penal, administrativa y policial, distribuídas todas estas materias en tres ejercicios teórico-prácticos eliminatorios.

A LOS FAMILIARES DE VOLUNTARIOS.—Los familiares de voluntarios de la División Azul que hayan recibido ya el correspondiente carnet, se pasarán por la Oficina de Estadística y Colocación de la C. N-S. (Mayor Principal, 244). Los de los pueblos que estén en posesión del carnet, se presentarán al delegado sindical de su residencia.

CONCURSO DE TRANSPORTES.—Por orden de 17 de enero del Ministerio de Obras Públicas ("B. O". del 23), se convoca concurso para establecer servicios de transportes mecánicos por carretera, que deberán solicitarse de la Dirección General de Ferrocarriles en el plazo de 15 días hábiles, acompañando croquis de la línea, relación vehículos necesariamente provistos gasógeno o con otro medio de prop[ul]sión que no sea el de carburantes líq[ui]dos, certificado de adhesión al ré[gi]men político y relación de tarifas aplicar.

IMPUESTO DE TRANSPORTES. Por orden de 21 de enero ("B. O" 28), del Ministerio de Hacienda, se d[ic]tan normas para la represión del fra[u]de del impuesto de transportes p[or] carretera.

A partir de 1 de abril, los vehícu[los] sujetos a Patente Nacional B y C d[e]berán llevar el "justificante del p[ago] del impuesto de transportes", que s[e] facilitado a las empresas con arre[glo] a determinados requisitos, según s[e] altas por primera vez, de régimen declaración trimestral, de régimen concierto o de régimen de recibo es[pe]cial.

A partir de 1 de marzo, los dueños vehículos de transporte, presenta[rán] una declaración por cada uno de és[tos] sin más excepción que los de líneas [fi]jas de viajeros.

ACACIO GARCIA SINOV[AS]
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la C[asa de] Salud Valdecilla y profesor ayuda[nte] de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Consulta, de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones, 1, 2.º, derecho.—Vallad[olid]

Va a dar comienzo la segunda vuelta del Campeonato de Educación y Descanso

Cerca de doscientos cincuenta futbolistas intervienen en esta animada competición

Por segunda vez se juega en Palencia el torneo de fútbol entre equipos inscritos en la "Obra Sindical de Educación y Descanso", con seis equipos en la sección de productores y siete en la juvenil, que en total se elevan a cerca de doscientos cincuenta aficionados al apasionante deporte del balompié, los que intervienen activamente y que proporcionan al resto de la afición palentina todos los domingos momentos de agradable esparcimiento. Ahora que ha dado fin la primera vuelta del campeonato, vamos a recoger unas breves impresiones de los equipos participantes, dando comienzo por el torneo de los mayores y dejando para otro día el de los "peques".

El Batallón núm. 75.—Tiene formado un equipo que le integran jugadores de verdadera valía, accidentalmente en esta Unidad. Su juego, sobrio y eficaz, le hace ser uno de los conjuntos más calificados para el título de campeón. A través de todos los partidos jugados ha demostrado una plausible deportividad pues entre sus componentes forman verdaderos deportistas y no jugadores de los que, desconociendo hasta el más elemental concepto del deporte, pretenden intervenir en campeonatos de juegos de equipos.

La Gimnástica Palentina.—Sigue manteniendo como el pasado año, ese espíritu de disciplina y entusiasmo que la caracterizó siempre. Tiene esta temporada en sus filas, elementos de los más destacados de la capital y, aunque la clasificación actual es poco halagueña, sus ambiciones por ser realmente deportivas, no tienen límite.

El equipo del S. E. U.—Nuevo conjunto en esta temporada después de un interregno de inacción a causa del apresuramiento con que se ha formado, han entrado en él muchos aficionados que, por no ser estudiantes, no podrán continuar en años venideros .La alineación del SEU recuerda la del extinguido Hércules y hasta su forma de juego, no muy limpia, por cierto por parte de algunos de sus jugadores.

La Fábrica N. de Armas. — Este equipo (reserva del titular de Palencia), ha tenido grandes dificultades para conseguir una alineación completa. Vuelve a ser el jugador infatigable ya que no de clase, el simpático e integral deportista palentino Luis García. Muchos años lleva de brega y, sin embargo, parece que ni el ejercicio contínuo ni el matrimonio, le restan bríos y entusiasmo. Con él, forman Perico, Ballesteros y Paredes, la base de este conjunto, a que va a resutar difícil alcanzar la gloria del pasado año, pero sí le será posible obtener un buen puesto en la clasificación.

El Unión Castilla.—El continuador del veterano Rácing Club, atraviesa una crisis interna que se refleja no solamente en el juego del conjunto sino también en la menor disciplina que manifiesta y en la variedad de alineaciones. En estos momentos, el Unión Castilla figura a la cabeza de la clasificación, aunque pudiera variar por estar aún pendiente de solución definitiva su "caso", a causa del partido con la Fábrica de Armas.

El de Acción Católica.—Hemos dejado para el último este equipo que presenta Acción Católica, porque lógicamente debe ser el "colista" de la competición. Un conjunto formado por elementos seleccionados (como corresponde a la entidad que representa), no ha podido aún a[co]plarse en esta primera vuelta, a p[e]sar de que en las individualidad[es] no sólo hay madera, sino tamb[ién] clase, que destacó ya en comp[eti]ciones anteriores.

Estado del Campeonato.—Damos [a] continuación el estado actual [del] campeonato en este momento, [en] que ha dado fin la primera vue[lta]. Puede observarse la proximidad [de] las puntuaciones, que permite a [to]dos los equipos mantener la espera[n]za de la victoria final, aunque p[ara] algunos esta esperanza sea algo [re]mota. En la segunda vuelta, que [da]rá comienzo seguidamente, es cua[n]do Acción Católica especialme[nte] podrá recuperar camino, con la a[m]bición por lo menos de no qued[ar] con el farolillo rojo.

Equipos:	J.	G.	E	P.	F,	C
Unión Castilla	5	3	1	1	9	5
S. E. U.	5	3	1	1	1á	7
Batallón N.º 75	5	3	0	2	8	5
Fca. N. Armas	5	2	0	2	9	10
Gimnástica P.	5	2	0	3	13	8
Acción Católica	5	0	0	5	6	20

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO
Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: **RAFAEL BOTIN**
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomado de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid.
Menéndez Pelayo, 3.— Teléfono, 239. De 11 á 1 y de 5 á 6.
DOMICILIO: Martínez de Azcoitia. Teléfono, 435.
PALENCIA

†

Cuarto aniversario del señor

Don Leopoldo Sánchez Olivares

Industrial de esta plaza

QUE FALLECIO EN PALENCIA

el día 1 de Febrero de 1938

D. E. P.

Su desconsolada esposa; hijos, hijas políticas; nieta y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren mañana 1, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el sufragio de su alma.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 1.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

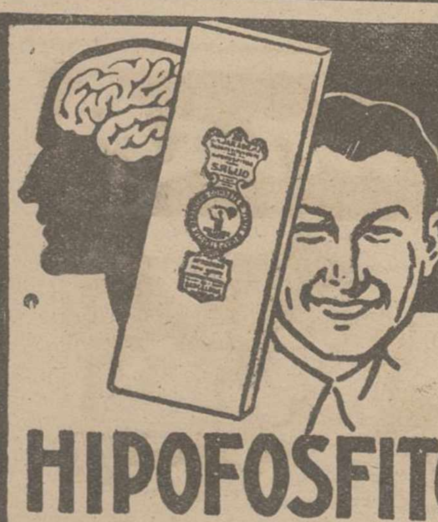
Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60 (Timbre incluído)
Censura sanitaria n.º 358

Gestoría Administrativa "SALVADOR Y ZURITA"
Valentín Calderón, 6 y 8
Tramita con ORGANISMOS, expedientes y toda clase de documen[tos]
¡EMPRESARIOS! Nuestras Secciones Jurídica, Social, Transportes, [Se]guros, Reclamaciones, Información, etc., garantizan la defensa de vue[stros] intereses.
Nuestro INDICE LEGISLATIVO MENSUAL, permite conozcáis lo le[gis]lado en vuestra rama de producción. ¡SUSCRIBID UN BOLET[IN]

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

RENACIMIENTO DE LA VIDA MUNICIPAL

En casi todas las ciudades españolas se observa un animoso afán de pujante desarrollo y crecimiento. Los Municipios emprenden audazmente la tarea de transformar progresivamente sus respectivas ciudades y se acometen obras de gran envergadura urbanística, sin vacilaciones, ni mediocridades...

Son muchas las capitales que, para poner en vías de ejecución sus grandes proyectos, han tenido que apelar al crédito, concertando voluminosos empréstitos, que luego son enjugados a largo plazo, mediante los recursos contributivos que hoy poseen los Ayuntamientos. El robustecimiento de la personalidad municipal, dotándoles de una autonomía plena y de facultades amplias para el mejor cumplimiento de sus fines, es una de las directrices fundamentales del nuevo Estado.

Así lo ha declarado reiteradamente el Caudillo. Durante su reciente viaje a Cataluña, anunció la promulgación inmediata de la Ley Municipal.

El interés del Jefe del Estado por todos los problemas municipales—célula y vértice generatriz de la reconstrucción nacional—es bien patente. Ayer mismo visitó Tarragona y en el Palacio consistorial de la capital tarraconense, examinó, con todo detenimiento, el plan de urbanización que ha de transformar la bella ciudad catalana en una de las más florecientes de España.

Podríamos multiplicar los ejemplos: Granada, verbigracia, está realizando ahora importantísimas obras de embellecimiento y ensanche. Como dicen los granadinos, "media Graná se está echando abajo" porque ellos quieren —con simpático y noble estímulo—que su capital sea, a ser posible, la más bella de España. ¿Y para qué más?... Ahí están los ejemplos bien cercanos de León, de Zamora, de Valladolid. El Municipio cumple así su misión, que es primordialmente elevar el nivel de vida de los ciudadanos, rodeándoles de un ambiente grato y procurando concederles los beneficios de toda ciudad moderna y progresiva.

Bien seguros estamos que en este alentador renacimiento de la vida municipal española, Palencia no se quedará atrás... Todos los que hoy forman el Ayuntamiento — cuya capacidad, competencia y palentinismo nadie puede poner en duda—rivalizan en entusiasmo y buenos deseos.

Hay mucho que hacer. Y se hará para bien de Palencia.

AYUNTAMIENTO

LA FUNDACION DE LAS MM. OBLATAS. — Han cumplimentado al Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo en su despacho oficial, las RR. MM. Superiora fundadora sor Venancia de la Inmaculada y sor Elisa de la Natividad, de la residencia de Santander, religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, dedicadas a la recogida y moralización de jóvenes extraviadas, que vienen a Palencia para fundar un nuevo Establecimiento de la Orden que, provisionalmente, será instalado en la Plaza de la Catedral, número 17. Expresaron su gratitud a la Corporación por el acuerdo de la última sesión de la Permanente, de contribuir a la erección de la residencia, si bien, como decimos, por ahora en la casa expresada, que es insuficiente, esperando de las almas caritativas y pudientes su óbolo para poder erigir el edificio necesario en los terrenos de que todavía carecen, terrenos que las pueden ser ofrecidos por los propietarios que dispongan de ellos para su compra. Los locales han de tener la amplitud precisa, con jardines y corrales, con arreglo al Reglamento por que se rige tan importante institución.

A LOS CONTRIBUYENTES POR ARBITRIOS. — Hallándose en descubierto con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, varios contribuyentes por los arbitrios de carros, canalones, solares, calefacciones, chimeneas y otros varios, se pone en conocimiento de los mismos que a partir del 20 de febrero próximo pasarán a período ejecutivo todos los valores, pudiendo antes de esa fecha hacerlos efectivos en la oficina de recaudación del referido Ayuntamiento.

VENTA DE CHATARRA. — Habiendo de procederse a la venta de la chatarra propiedad de este Ayuntamiento, pueden. los industriales de la plaza a quienes interese adquirirla, verla o examinarla en los depósitos municipales y formular ofrecimientos por escrito y en pliego cerrado que se presentarán en el término de ocho días en las oficinas de la Secretaría de la Corporación.

GOBIERNO CIVIL

PROVISION DE PLAZAS VACANTES DE PRACTICANTES DE ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA. —En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en la materia y de órdenes recibidas de la Superioridad, los Ayuntamientos de esta provincia, en los que existan plazas de practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria, desempeñadas con carácter interino o no tengan cubiertas las que por la Ley les corresponde, procederán inmediatamente a anunciarlas y proveerlas en propiedad, ateniéndose para ello, conforme se indica en la Circular de este Gobierno número 106 de 28 de mayo de 1940 (B. O. de la provincia número 67), a las normas establecidas en los artículos noveno y siguientes del Reglamento del Cuerpo de Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria, de 14 de junio de 1935, en relación con los apartados sexto y noveno de la Orden de 30 de octubre de 1939, sobre provisión de plazas vacantes en las Corporaciones Locales.

Al anunciar los Ayuntamientos la convocatoria del correspondiente concurso u oposición, los señores alcaldes lo comunicarán en este Gobierno.—El Gobernador civil, **José María Sentís.**

JUBILACION DEL SECRETARIO.

Hoy ha cesado en su cargo el secretario general del Gobierno Civil, don Fernando Valdés Alaiz.

El señor Valdés, digno funcionario de Gobernación, ha sido jubilado a petición propia por su delicado estado de salud.

Para despedir al señor Valdés, el señor Gobernador civil, ha reunido en su despacho oficial a todos los funcionarios del Gobierno, ante los cuales ha puesto de manifiesto el sentimiento con que firmaba el cese del señor Valdés, al que su lealtad e intachable conducta han hecho acreedor a las máximas consideraciones de todos sus jefes y al cariño de sus subordinados.

El señor Valdés agradeció la cordial despedida de los que hasta el día de hoy han sido queridos jefe y subordinados, estrechando la mano a todos.

El señor Valdés, cuya marcha sentimos, fijará su residencia en Logroño, donde le deseamos feliz y largo disfrute de su jubilación.

NOTAS DE HACIENDA

CLASES PASIVAS. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas para los días siguientes:

Día 2 de febrero, retirados de Guerra y Marina. Cruces jefes y oficiales.

Día 3, montepío civil, jubilados y carteros.

Día 4, montepío militar.

Días 5 y 6, todas las nóminas en general.

VIDA RELIGIOSA

EL LUNES, LA FIESTA DE LA PATRONA DE PALENCIA

Oficiará el Pontifical el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de Burgo de Osma

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El domingo, dará principio la devoción de los Siete Domingos de San José.

Habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, misa de comunión y novena a la Santísima Virgen de la Calle.

A las nueve, misa de Juventudes.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón, por el mismo orador sagrado, y solemne reserva en la que actuará el Ilmo. Sr. Vicario capitular, S. V., de la Diócesis, terminando con la solemnísima Salve del maestro J. Guridi.

El día 2, fiesta principal que la ciudad palentina celebrará en este día de su Excelsa Patrona bajo el título de Nuestra Señora de la Calle con los cultos siguientes:

Habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, misa de comunión que celebrará el Ilmo. señor Vicario capitular.

A las once bendición de Candelas y a continuación misa solemne de Pontifical que celebrará el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Burgo de Osma. Con asistencia del Excmo. Ayuntamiento según tradición.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del último día de novena, sermón, reserva en que actuará de Pontifical el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de ma Dr. D. Tomás Gutiérrez, terminando con la Salve a la Virgen.

S. I. CATEDRAL. — Día 1 de febrero. Dominica de Septuagésima.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Doctoral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Zacarías Gama.

Día 2, la Purificación de la B. V. María. A las diez y cuarto, bendición, distribución y procesión de las Candelas. A las diez y media, misa conventual solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA. — La Asociación de Hijas de María establecida en la iglesia de San Francisco, celebrará en honor de la Santísima Virgen su anual fiesta de "Las Candelas".

A las ocho y media de la mañana, tendrán bendición de Candelas, santa misa y comunión general, con el ofrecimiento de las simbólicas palomas por niñas de la Asociación.

Cuantas niñas deseen hacer este ofrecimiento a la Santísima Virgen, asistirán a dicha misa a la hora señalada.

ACCION CATOLICA

Ante el próximo cursillo de acólitos. — Está causando verdadera revolución entre los muchachos el sólo anuncio del cursillo de acólitos.

No inquieta a sus organizadores el número, pues el local que ha de recibirlos es muy amplio y los profesores serán varios.

Intervendrán un grupo de seminaristas alumnos de S. Teología, sacerdotes y Hermanas Nazarenas.

Las clases serán tres: a) de Latín, pronunciación de lenguaje. b) Liturgia, origen y uso de los principales objetos de culto, ceremonias sagradas de la Santa Misa, etcétera. c) Ascética, ideas generales sobre algunas prácticas piadosas.

La aspiración suprema no es sólo celebrar un cursillo más o menos nutrido y eficaz, sino organizar una escuela permanente de acólitos, que fuese un verdadero seminario menor de ese pequeño clero infantil.

Hasta llegar ahí, necesitamos formar un ambiente más despejado y limpio en torno del monaguillo de nuestras iglesias.

Es preciso que vean todos los padres católicos, que el ayudar a misa es un servicio que se hace a Dios y una honra que nos dispensa la Iglesia.

He ahí el fin que se persigue en ese cursillo, que comenzará el martes día 3 a las seis de la tarde en la Casa de Nazareth.

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIO.-DISPONIENDO DEL 'RADIUM'

Diatermia - Corrientes Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos

Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono, 412.—PALENCIA. | Lunes y viernes, de 5 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16. principal.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SE VENDE una noria seminueva. Para verla, carretera Viñalta. Félix Primo.

TOMARIA TRASPASO Farmacia situada en pueblo importante provincias Valladolid, León, Palencia, Burgos, Salamanca, Segovia. Dirigirse, a Tristán. Montero Calvo, 38-40. Valladolid.

SE VENDEN cerdos de dos a tres arrobas, y una moto "B. S. A.", en Magaz. Saturnino Fernández.

SE VENDE, simiente cebolla horcal, zanahoria y puerro, mil cabos silvestres. Rivas de Campos. Julián Ortega.

VENDO o cambio por otro más pequeño carro mulas, seminuevo. Villaprovedo. Rafael Gimón.

VENDO 214 obradas terreno superior, llano, puede sembrarse trigo y en la hoja paja, legumbres. En Villanueva Campo (Zamora). Facilidades pago. Herminio Ortega (Palencia). Villamartín.

EN VILLALPANDO (Zamora), coto, cien obradas, propio cereales, viñedo, plantaciones. Tiene 1.500 encinas, parte viñedo, pastos, sin renteros, lo vendería todo, pagándome el valor encinas. Herminio Ortega (Palencia), Villamartín.

SE VENDE una novilla, primer parto, con abundante leche. Tratar, en Baños, con Domingo Barrigón.

SE VENDEN sesenta ovejas, veinticinco paridas, en Piña de Campos, Juan Sánchez.

POR DEJAR la labranza, vendo tres mulas, un macho y un caballo, máquinas, carros, y aperos. José Serrano, Villarramiel.

TRASPASO-VENTA. Fábrica caramelos, instalación completa y maquinaria movida con motor eléctrico. Informes, Colón, 38, primero.

SE VENDEN juntas o en lotes setenta ovejas, de ellas sesenta borregas, algunas paridas y el resto en plena parición. Para verlas y tratar, en Guaza de Campos, con Laureano de la Puente.

VENDESE chiva primeriza, con cría. Máximo Revilla. Torremormojón.

SE NECESITA una chica que sepa de cocina. Queipo de Llano, número 20.

SE VENDEN 200 kilos de miel, en Villamediana. Domiciano Borro.

VENDO paja de legumbres y también blanca. Villamuera de la Cueza. María del Pilar Acero.

VILLADA. Se vende una casa en la Plaza Mayor. Para tratar, con Emiliano Moncada, en Villada.

DE TESTAMENTARIA se venden dos mulas, un caballo, ovejas, carros, máquinas y aperos de labranza. A tratar, en Castromocho, Luciano Caballero.

SE VENDE una yegua bretona de siete dedos. Florentino Carriedo, en Monzón de Campos.

SE DESEA traspaso de confitería o similar, con cupón de azúcar. Informes, esta Administración.

SE GRATIFICARA con 2.000 pesetas, al que dé las señas y entregue dos yeguas alazanas, cola y crin cortada, una cinco años y otra ocho, con la marca de hierro en la anca derecha, de J. y M. Informes, en este periódico.

NECESITO pastor que sepa bien la obligación. Dirigirse, Luis Iglesias, (Amusco).

SE VENDE mula once años, toda prueba, finca de regadío completa. Frente a la Cárcel Modelo. Palencia. Alejandro Aguado.

SE NECESITA guarda para el campo, sueldo seis pesetas, el veinticinco por ciento de las denuncias, casa, médico, edad no mayor de 45 años. Las solicitudes al alcalde de Fuentes de Valdepero. No presentarse sin reunir las condiciones necesarias para ser juramentado.

SE VENDE máquina segadora, carro de par y aperos de labranza, en Revenga. Nicolás Cayón.

30.000 KILOS de paja de legumbre y cuarenta cargas de palomina. Tratar, Mario Rodríguez. Cevico de la Torre.

SE VENDE un potro, entero, bretón, de tres años, seis dedos de alzada, y un macho de seis años y seis dedos. Antidio Martín, Fuentes de Nava.

SE NECESITA sirvienta con buenos informes. Razón, en esta Administración.

SE VENDEN varias obras y libros antiguos de Medicina, Historia de Europa, en 6 tomos, lujosa encuadernación y grabados, completamente nueva, y un Año Cristiano. Informará Isidoro Coloma, Cevico de la Torre (Palencia).

VENDO tres carros de muelle, nuevos, para una caballería; un coche familiar, elegante; una plataforma para 2.000 kilos, de varas, un par ruedas ligeras; dos machos de 8 a 9 años. Tratar, Zoilo Marín, en Santoyo.

SE VENDE par de mulas de once años, cuatro dedos sobre la marca; también carro y arreos. Para tratar, en Páramo de Boedo. Claudio Andrés.

SE VENDEN 15 ovejas emparejadas con corderos, un cuatrisurco marca "Maifarch", un trisurco "Alaejos", y una grada discos, en buen uso. Eutiquiano Herrero. Ampudia.

EX COMBATIENTE, casado, desea colocación sabiendo leer, escribir y contar perfectamente. Informes, cartero Villaescusa de Ecla.

SE VENDE una casa en la calle Lope de Vega, número 2.

SE NECESITA urgente, ama de cría, en Amusco, en su casa. Dirigirse, a Luis Iglesias.

CERA, se compra de todas clases, pago buen precio. Diríjase a Droguería Dávila, Mayor, 154. Palencia.

FABRICANTES de Quesos: tablas sellos para elaborarlos. Ebanistería Manzano, frente a Oficinas Subsidios Familiares. Palencia.

MIEL, se compra, precios elevados. Ofertas, en la "Barbería Sanabria". Plaza Mayor, 16. Palencia.

AMA DE CRIA para criar en su casa, leche de cinco días. Dirigirse, Restituto Zamora, Quintana del Puente, Granja Negredo.

SE VENDE furgoneta "Citroen", B. 14, 11 caballos, recién ajustada de motor, ruedas en buen estado. Para tratar, con su dueño Pablo Santos. Velilla de Guardo.

VENDO treinta obradas secano y regadío. Carretera Valladolid y Magaz, cerdos al destete, vacas abocadas a parir y novillas cubiertas. Tratar, en Pastores, 10, con Mariano González, Palencia.

SE VENDE madera de nogal para muebles y carretería. Informes, Mayor, 27. Escritorio.

SE VENDE comedor seminuevo, en inmejorables condiciones. Para verle, en Mayor Pral., 118, segundo, de tres a seis horas.

PODADOR de chopos altos, se necesita para trabajar por su cuenta. Plaza Catedral, 16.

SE VENDE hierba a precios económicos o se cambia por paja de todas las clases, en el Almacén de Legumbres. Avenida de Modesto Lafuente, 7.

SE VENDE garañón de tres años, pelo negro. Dehesa la Cepuda. Paredes de La Nava.

CAFETERA exprés marca "Omega" dos tazas, un mostrador de bar y otros objetos. Darán razón, Panaderas, 18.

GRAN SURTIDO en toda clase de naranjas. Las encontrará en Empedrada, número 7.

VENDO cafetera exprés «Omega», dos tazas, seminueva. Calle Regimiento Villarrobledo, número 4.

SE VENDE un par macho y mula, media edad, o se cambiaría por ganado vacuno de labor. Para tratar, con Fortunato Martín. Calahorra de Boedo.

JATO EXTRAVIADO feria Cervera, día 18, pelo rojo, con marca B en cadera. El que le hubiera recogido, avise a su dueño, Jerónimo Barrera. Grijota.

VENTA de mil doscientos repollos castellanos. Para tratar, con Jacinto Pérez, en Amayuelas de Arriba.

FONDA-PENSION-HUESPEDES, tomaría traspaso, preferible ocho, diez, fijos, sitio céntrico. Lista Correos. Gregorio Tejedor.

VENDO una chiva con dos crías de un mes, tercer parto. Tratar, Emilio Aguado, Villalaco.

VENDO casa en el pueblo Dueñas (Palencia), Plaza del Campillo; tiene industria y vivienda. Precio, 30.000 pesetas, sin intermediario. Razón, "Nerva", taller, Veinte de Febrero, 2. Valladolid.

SE VENDEN tres cerdos de cría. Informes, en esta Administración.

VENDO 1.000 arrobas paja de trigo y 1.000 de legumbre. Itero de la Vega, Gaudencio García.

ROLLA, se necesita. Mayor, 189, 1.º, derecha.

SE VENDE abono mineral y palomina, en el almacén de la calle Valentín Calderón número 11. Palencia.

ACEITE DE AVELLANA, jabón posos en trozos. Virgilio Burón, Mayor 192 y Venta de Baños.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118, Telf. 451.-Palencia

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
ADA. CALVO SOTELO, E. PALENCIA

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28 bajo, izquierda

Asociación Palentina de Caridad

Habiéndose recibido un donativo de mil pesetas de una caritativa persona, que viene mostrándose, desde hace bastantes años, señalado protector de esta benéfica Institución local, para ser distribuído el día 1 de febrero, la Directiva ha dispuesto que además de la limosna corriente que ha de distribuirse el lunes próximo a las tres de la tarde, a los 142 necesitados, en esta Asociación inscritos, se les dé cuatro pesetas a cada uno de ellos por concepto de este donativo; quedando lo restante del mismo para las atenciones normales de esta tan loable Institución de Caridad, cuya directiva agradece al donante su generosidad, en favor de los pobres de Palencia.

COMPRO

Botes vacíos. — Botellas usadas.
PARTIDAS IMPORTANTES
Apartado, 78.—SALAMANCA

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por la respetable señora viuda de Fernández Rojo y para su hijo don Eladio Fernández Nieto, capitán profesional de Infantería ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Constanza Martín Moreno, hija de los señores don Fernando Martín y doña Constanza Moreno, industriales y propietarios de los "Laboratorios Fermart" de Granada.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo mes de abril. Enhorabuena.

M.C.D.2022

ULTIMA HORA

Cien mil japoneses avanzan hacia SINGAPUR

Ya están al alcance de la artillería pesada de la plaza fuerte

LA GUARNICION SE PREPARA PARA EL ASEDIO

Singapur, 31.—Cien mil japoneses apoyados por tanques y aviación, avanzan en media de intensa batalla, hacia Singapur, de cuya ciudad se encuentran a menos de 50 kilómetros.

Según informaciones autorizadas, la base naval británica se prepara al asedio, mientras los bombardeos aéreos se intensifican.—Efe.

AL ALCANCE DE LA ARTILLERIA PESADA

Tokio, 31.—Las tropas japonesas que operan en el sector central del frente malayo, se encuentran ya al alcance de la artillería pesada de Singapur. Se sabe que las fuerzas británicas del sector de Johore, están compuestas en su mayor parte por australianos e ingleses.

En la costa occidental, los japoneses lanzan con éxito ataques nocturnos contra las formaciones australianas, que han perdido más de 300 muertos y gran cantidad de material de guerra.

Por otra parte, al Sur de Kulai, o sea, a unas quince millas de Singapur, los nipones se encuentran frente a las fuerzas de su enemigo, cuyas primeras líneas están defendidas por australianos. Singapur es objeto de incesantes bombardeos aéreos desde hace veinticuatro horas.—Efe.

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
DE 12 a 2 — Teléfono, 216

EN BORNEO,

también avanzan los japoneses

Convergen hacia PONTIANAK, capital de la isla

Tokio, 31. — Comunicado del Cuartel General Imperial:

Samangkat, en la costa occidental de Borneo, ha sido ocupado el 25 de enero por las tropas japonesas, que en la misma jornada conquistaron Samsas, a 40 kilómetros al noreste del punto de realización del desembarco. Otras unidades procedentes de Huching y avanzando en dirección sur han ocupado el aeródromo de Lego, a 22 kilómetros al sureste de Sagkan."—Efe.

LOS JAPONESES AVANZAN HACIA LA CAPITAL DE BORNEO

Batavia, 31. — Las tropas de las Indias Neerlandesas continúan su resistencia en la región de Balikpapan; según informaciones oficiales. Se añade que probablemente no son bastantes para contener el avance japonés, pero que siempre tendrán ocasión de retirarse a la selva y comenzar una guerra de guerrillas.

La aviación neerlandesa ha realizado una serie de ataques sobre Kuching y ha observado que los japoneses se preparan para avanzar con dirección al territorio neerlandés de Borneo, hacia el sur. Los desembarcos japoneses de Pamangkat y su avance desde Sarawak por tierra indican que intentan avanzar concéntricamente sobre Pontianak, capital del Borneo holandés. En dicha capital se procede actualmente a la destrucción sistemática de todas las instalaciones que puedan revestir alguna importancia desde el punto de vista militar, siguiendo la táctica aplicada en Tarakan y Balikpapan. — Efe.

A LA VISTA DE MULMEIN EN BIRMANIA

Tokio, 31. — Las informaciones procedenetes del frente birmano dan cuenta de que las tropas japonesas alcanzaron ayer las orillas del río Atarren y actualmente avanzan a lo largo de este río en dirección noroeste hacia Mulmein, ciudad a la que han dado vista hoy.

Los japoneses se apoderan del depósito de agua de Singapur

Tokio, 31.—De origen milit[ar] competente, se comunica a [la] Agencia Domei, que las trop[as] japonesas han ocupado el dep[ósito] de agua de Singapur, situ[ado] a veinte kilómetros al no[r]oeste de Pontian Rechil. Añad[e] que las fuerzas niponas no ha[n] encontrado resistencia y que l[as] tropas británicas se encuentra[n] en retirada.—Efe.

ATAQUE CONTRA AMBOINE

Batavia, 31.—El comunicado nee[r]landés anuncia que la aviación ja[]ponesa ha comenzado a atacar Am[]boine el viernes por la mañana. N[o] se señalan víctimas, aunque sí alg[u]nos daños.

Añade que "al mediodía fué div[i]sada la flota enemiga a la altura d[e] Amboine. Las tropas holandesas de[s]truyeron entonces los puntos vit[a]les de la ciudad y hacia las últim[as] horas de la tarde, el enemigo in[i]ció un ataque de gran envergadur[a] la flota adversaria abrió el fueg[o] contra la isla, donde continuaba[n] esta mañana ardiendo los incendi[os pro]ducidos."—Efe.

EL CAUDILLO EN ZARAGOZA

(Viene de primera plana)

el alcalde, señor Caballero y en ella se lee la siguiente inscripción: «Al Excmo. Sr. don Francisco Franco Bahamonde. En esta placa de plata que no puede ser de oro porque todo el que teníamos lo hemos entregado a la Patria que habéis sabido conquistar, Zaragoza, ciudad de héroes y de mártires, os testimonia su admiración mientras sus hijos os aclaman por haber conducido a la victoria a esta nueva España. Zaragoza, 29 de septiembre de 1936. El alcalde, Miguel López de Gera; el delegado militar, Anselmo Loscertales; el secretario, Enrique Ibáñez». A este acto asistieron además de las representaciones de todos los sindicatos de la C. N.-S., las de las entidades comerciales e industriales de la capital.

En el mismo, el alcalde de Zaragoza, don Francisco Caballero, al hacerle ofrenda de la placa, pronunció el siguiente discurso:

"Excmo. Sr.: Estáis en un tierra que es sobradamente conocida. Es tierra de clima duro y suelo fértil. De lo que ella produce vive un pueblo tenaz y laborioso. El aprendió en el transcurso de los años que sin su esfuerzo constante y duradero sólo hallaría miseria, pero sabe también que si aquellas virtudes no se escatiman indefectiblemente alcanzará historia viva e independencia plena. Requiere su trabajo grandes horas de soledad en pleno campo, horas propicias a meditaciones serenas que, por salir de un pecho noble, conducen de la mano a claras ideas de justicia. Así es, señor, como en el largo transcurso de los siglos, junto al tramo central del río Ibero, se fué creando esta raza laboriosa, de frío pensar y nobles decisiones. Es raza que ante nadie ni nada se doblega, si quien viene pretende imponer su voluntad con coacciones y amenazas. Pero, en cambio, lo da y entrega todo cuando a sus puertas se llama en defensa de la verdad y de la justicia.

No preocupa a nadie la recompensa que debieran darle por el trabajo que le presta. Si lo hace de grado, el solemne reconocimiento del deber cumplido, será el mejor premio que podrá ofrecerle, y tenga la seguridad qu-en le reclame, que tan pronto como el esfuerzo extraordinario deje de ser preciso, Aragón volverá al camino habitual que le marca la historia. Es en este nuestro peculiar modo de ser donde se encontrará la razon para muchos de nuestros hechos, y es que esto también, precisamente, por lo que, transcurridos aquellos azarosos primeros meses de 1936, en los que el atropello fué norma, la coacción y la amenaza trámites previos de la desolación y el crimen, procedimiento de Gobierno, ésta, mi querida ciudad de Zaragoza, unida a sus hermanas de Huesca y de Teruel, aquí representadas, se alzó viril y vigorosamente y formando bloque con nuestro Ejército, en cuyas virtudes nunca puso duda, trazó una línea que no lograron cruzar hordas asalariadas y criminales. Mas no tardamos mucho en comprender que la lucha sería larga y difícil. A nuestras casas llegaron heraldos que anunciaron escenas tristes habidas en pueblos vecinos y allegados nuestros. De la lucha supimos, porque en nuestro término municipal, y a veces en las mismas puertas de nuestra propia casa, se libraron batallas en las que se venció porque fueron defendidas por pechos varoniles que supieron morir. Ante un largo camino por recorrer, que estuvo erizado de peligros y dificultades, era natural surgiesen horas preñadas de vacilación e incertidumbre. En ellas, una cosa tan solo reanimó nuestro espíritu: fué la seguridad firme y decidida de que V. E. al frente de la lucha, defendería nuestro pueblo palmo a palmo, y si la lucha era para los dos bandos difícil, sabíamos que, indefectiblemente, sería el nuestro quien, al fin, vencería. Así nació, señor, la idea de esta placa que os entrego. Es pobre, porque en aquella fecha, los metales ricos, la Patria los requería, más vale mucho, por poderos probar con claridad absoluta que este pueblo, en horas de dolor y de amargura, creyó en V. E., sin vacilación alguna. Señor, nosotros vimos cómo en tres años de cruenta lucha supistéis no omitir esfuerzo alguno que la defensa de nuestra Patria requiriese, y en la hora presente comprendemos que vuestras acciones patrióticas y generosas quieren librar a nuestra España de horrores y miserias. Pues bien, nobleza obliga, en mi país se dice así, y, en efecto, en justa correspondencia, os anuncio, ante todas las fuerzas productoras de mi región querida, que en el momento actual, no ha de faltaros el esfuerzo de este pueblo tenaz, leal y justiciero".

El Caudillo contestó seguidamente con un discurso.

Al terminar de hablar S. E. sus palabras fueron acogidas con clamoroso y enorme entusiasmo por todas las autoridades y representaciones presentes en el acto, y, de nuevo, volvieron a oírse durante largo rato los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Mientras se celebraba el homenaje que el Ayuntamiento zaragozano tributaba al Generalísimo, la inmensa muchedumbre que se hallaba congregada en la Plaza de Aragón y calles inmediatas, no cesaba de aclamar al Jefe del Estado y de gritar hasta enronquecer: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Antes del desfile de productores que se celebró momentos después, S. E. el Jefe del Estado celebró una interesantísima reunión con los delegados de los Sindicatos de la C. N-S. y con los representantes de las entidades, centros y demás fuerzas económicas de la capital y de la región.

En este cambio de impresiones se trataron asuntos de gran importancia para el engrandecimiento de Aragón. Terminada la reunión el Generalísimo Franco se asomó al balcón central de la sala del trono y presenció el desfile de productores. Mientras la muchedumbre le aclamaba sin cesar, las bandas de música interpretaron el himno nacional. Acto seguido, el gentío estacionado en la Plaza de Aragón y calles adyacentes, cantó el "Cara al Sol", y el Caudillo dió los gritos de ¡España: una, grande y libre!, que fueron contestados con frenético entusiasmo.

El desfile de productores fué iniciado por las fuerzas del Tercio "José Antonio", con banda de cornetas y tambores y sus respectivos banderines y guiones; siguieron las organizaciones sindicales que habían estado concen[]tradas en las Avenidas de María M[o]reno y Calvo Sotelo y las bandas [de] música municipal y provincial.

Al pasar por delante del balcón q[ue] ocupaba el Caudillo, los productor[es] daban vivas a España y al Generalí[si]mo, y el público, en medio de un en[]tusiasmo inenarrable, volvió a grita[r] ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Por último desfiló una compañía d[e] Caballeros Cadetes, que fué la encar[]gada de rendir honores a S. E.

Después del desfile, la esposa de S. E. doña Carmen Polo de Franco, conver[]só unos momentos, en uno de los sa[]lones de Capitanía General, con la[s] señoras de las autoridades militare[s] civiles y jerarquías del Movimient[o] quienes le ofrendaron numerosas ces[]tas de flores.

La esposa de S. E. mostró a estas da[]mas zaragozanas los regalos hech[os] al Caudillo durante su viaje triunf[al] por Cataluña y Aragón, entre los q[ue] figura un magnífico uniforme de Ca[]pitán General bordado en oro.

El Generalísimo Franco depart[ió] con los jefes y oficiales de la guarni[]ción durante algunos minutos y l[es] prometió que en fecha muy bre[ve] volverá a Zaragoza para pasar un[a] jornada de campaña en su compañí[a].

A la una y veinte de la tarde la es[]posa de S. E. acompañada por las se[]ñoras de los generales Monasterio [y] Sueiro bajó a la Plaza de Aragón, do[n]de su presencia fué acogida con eno[r]me entusiasmo.

A continuación abandonó Capitan[ía] General el Jefe del Estado acomp[a]ñado de las autoridades militares, c[i]viles, jerarquías del Movimiento y r[e]presentaciones de los centros y entid[a]des de Zaragoza y su región, que co[n] él estuvieron en el edificio.

La presencia del Caudillo en las ca[]lles, fué motivo para que de nuevo [el] público le tributara su homenaje fe[r]voroso de adhesión.

S. E. el Jefe del Estado, acompañad[o] de su esposa y seguido de su séquit[o] se dirigió por el Paseo de María Agus[]tina, en dirección a la carretera d[e] Madrid.

Hasta el término de la población siguieron las autoridades militares, c[i]viles y jerarquías de la misma.

En todo este trayecto, el público ap[i]ñado en él, no cesó de aclamar [al] Caudillo.

El Generalísimo, su esposa, y dem[ás] personalidades de la comitiva, almor[]zaron en ruta.—Cifra.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :—: RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 — TELEFONO 155

MAC ARTHUR NO SE RINDE

Rechaza la intimación de los japoneses en Filipinas

Wáshington, 31. — La intimación a la rendición hecha por los japoneses a las fuerzas norteamericanas de Filipinas fué hecha mediante octavillas impresas en inglés, anuncia el "Comunicado del Departamento de Guerra". La proposición la firma el general japonés Masaharu Homma, comandante del 14 Ejército. Añade que Mac Arthur ha rechazado la proposición.

Con respecto a las islas Hawai señala el comunicado que 230 soldados de los 428 que resultaron heridos en Pearl Harbour el 7 de diciembre, se encuentran ya curados y prestando servicio activo. — Efe.

UN CONVOY JAPONES HACIA AMBOINA

Belburne, 31. — Un convoy japonés ha sido observado por los aviones australianos de reconocimiento cuando se dirigía hacia Amboina.

El ministro del Aire Drakeford, al comunicar lo anterior, añadió que seguramente hoy o mañana los japoneses intentarán desembarcar en la isla.

También informó el ministro australiano de que los aviones de la Gemnonwedth han atacado por cuarta vez consecutiva el puerto de Rabaul. Todos los aparatos que tomaron parte en la operación han regresado a sus bases. — Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

EL SEÑOR

DON DEMETRIO FERNANDEZ ARGÜESO

FALLECIO EN PALENCIA

EL DIA 31 DE ENERO DE 1942

a los 62 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Jesusa Salagre Díez; hijos Félix, Santiago, Cesáreo, Eugenio, Justo, Luisa, Demetrio y Angel; hijos políticos María Rodríguez, Trinidad Bregel, Teresa Pastor, Rosario Pies, María Gutiérrez y Pedro Piera; hermanos Juan y Alejandro (ausente); hermanos políticos doña Ventura Salamanca, doña Isabel Martín (ausente), doña Santos Salagre; don Pedro Bueno y don Celso Salagre; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Vigilia y conducción: Mañana, domingo, a las 11,30.

Casa mortuoria: Mayor Pral., 212, 2.º

Misa de entierro: El lunes, a las nueve y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: San Miguel.

EL SEÑOR

Don Pedro García Rodríguez

INDUSTRIAL

falleció hoy 31 de Enero de 1942

a los 55 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidas hermanas Pilar y Josefa; hermano político José Dattoli; sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, y funerales, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Conducción: mañana, 1 de febrero, a las 5 de la tarde.

Misa de funeral, el martes, a las 9 y a continuación, la de familia.

Iglesia parroquial, Santa Marina.

Casa mortuoria, Onésimo Redondo, 10.

M.C.D.2022